

#### SALA DE LAS COMISIONES SADECO



## **DESPACHO DE COMISIÓN**

Sala de las Comisiones – Jujuy......de Septiembre.....de 2016.-Cámara: Vuestra .......Comisión ......de...OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. ha estudiado el Expte. Nº 728-DP-16 caratulado: Proyecto de Declaración: Solicitando la conexión de gas natural, desde la red troncal de la Ruta Nacional Nº 34, al interior de las localidades de Calilegua, Caimancito, Yuto y El Talar presentado por: Diputados MARIA TERESA FERRIN, ALBERTO BERNIS, RODOLFO NIETO y otros del bloque de la Unión Cívica Radical.

Y por las razones que dará el miembro informante os aconseja APROBAR el presente Proyecto de Declaración con el siguiente texto:

### LA LEGISLATURA DE JUJUY SANCIONA LA SIGUIENTE

### DECLARACIÓN Nº

ARTÍCULO 1.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos; Tierra y Vivienda, realice los estudios técnicos y presupuestarios, para hacer posible la conexión de gas natural, desde la red troncal de la Ruta Nacional N° 34 al interior de las localidades de Calilegua, Caimancito, Yuto y El Talar.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.-

SALA DE SESIONES, SAN SALVADOR DE JULIUY.

de Septiembre de 2016.-

EJERINA, ADOLFO FABIAN

Presidente

BRIEL/NILSON Vice#Présidente

LOPEZ, JOSE HUMBERTO

Secretario

**VOCALES:** 

DIAZ, EDUARDO BERTO CUELLAR, OSVALDO FRANCISCO

TINTE, ALFREDO NORBERTO

JAS, ALEJANDRA NOEMI

ORTIZ, MARIZLA DEL VALLE

RICARDO RUBÉN GONZAL

NASIF, JOSÉ MARCELO

DEBORA RUTH

NORO GERMAN HORACIO



# SALA DE LAS COMISIONES SADECO



### **DESPACHO DE COMISIÓN**

Y por las razones que dará el miembro informante os aconseja APROBAR el presente Proyecto de Declaración con el siguiente texto:

### LA LEGISLATURA DE JUJUY SANCIONA LA SIGUIENTE

### DECLARACIÓN Nº

ARTÍCULO 1.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos; Tierra y Vivienda, realice los estudios técnicos y presupuestarios, para hacer posible la conexión de gas natural, desde la red troncal de la Ruta Nacional N° 34 al interior de las localidades de Calilegua, Caimancito, Yuto y El Talar.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.-

SALA DE SESIONES, SAN SALVADOR DE JUJUY,

de Septiembre de 2016.-

TEJERINA, ADØLFO FABIAN

Presidente

ORTEGIA, GABRIEL/NILSON Vice-Presidente

LOPEZ, JOSE HUMBERTO

Secretario

**VOCALES:** 

DIAZ, EDUARDO HUMBERTO

CUELLAR, OSVALDO FRANCISCO

TINTE, ALFREDQ NORBERTO

CEJAS, ALEJANDRA NOEMI

ORTIZ, MARYELA DEL VALLE

GONZA EZ, RICARDO RUBÉN

NASIF, JOSÉ MARCELO

JUAREZ ORIETA, DEBORA RUTH

NORO, GERMAN HORACIO